

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CONCHALI

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
08 / 2017
FECHA
24-abr-17
ROL S.I.I
6676-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 20/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 20/2017 de fecha 12/01/2017
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 2104 de fecha 17-ene-2017 (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION CON MODIFICACION SIN ALTERAR ESTRUCTURA - JARDIN INFANTIL
(especificar) FLOR DE ORO
para el predio ubicado en calle/avenida/camino EL CORTIJO
N° 5738 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector _____
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba _____

los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959. (MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NO POSEE

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial: _____

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES - JUNJI	70.072.600-2		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARIA TERESA VIO GROSSI	5.098.653-5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
VELIZ CONSTRUCCIONES S.A.	76.191.933-4		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NICOLAS SEPULVEDA RODRIGUEZ	16.658.002-1		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
VELIZ CONSTRUCCIONES S.A.	76.191.933-4		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NICOLAS SEPULVEDA RODRIGUEZ	16.658.002-1		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS ALVARADO JORQUERA	5.867.316-1	029-13	1°

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	16.455.087,95.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5 - 1	%	\$	246.826-16.250.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	0.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$	0.-
TOTAL A PAGAR			\$	263.076.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL				
CONVENIO DE PAGO	Nº	428493	FECHA	06-abr-2017

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ANTECEDENTES:

- Posee permiso de edificación con recepción final simultanea N°106/2011 de fecha 30.06.2011 por 606.20m2 de jardín infantil. mediante Ley de Catástrofe.
- El presente permiso modifica sin alterar estructura las construcciones aprobadas y otorga permiso de obra menor por 98.09m2, destino jardín infantil en 1° nivel, consolidando un total de 704.29m2.



[Handwritten Signature]
LUIS SILVA IRINARNE (s)
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR